

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

49 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2010, del Director General de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado «Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obra de la actuación “Polideportivo Parque Butarque en Leganés”», incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.*

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - Número de expediente: CA/0811.074.01/02/S.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obra.
 - c) División por lotes y número: No procedió.
 - d) Boletín, diario oficial o portal de contratación y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 26 de febrero de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 4 de marzo de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de marzo de 2010.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: 490.000 euros, IVA no incluido.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 18 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: Don Fernando Andrés Pérez.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 347.900 euros.
 - IVA: 62.622 euros.
 - Importe total de adjudicación: 410.522 euros.
 - e) Plazo: Para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, cuatro meses. Para la dirección de obra, el de duración de la obra.
- Madrid, a 17 de septiembre de 2010.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.
(01/4.291/10)